

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7557 CÁCERES

Don Juan Fernando Montero Machado, Secretario Judicial del Jdo.1.^a Inst. e Instrucción n.º 1 y Mercantil de Cáceres, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número sección I Declaración Concurso 0000206 /2013 referente al concursado Cristina Romero Galán se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 30-4-2013, a las 10,00 horas, en la Sala de Audiencias n.º 1 del Palacio de Justicia de Cáceres, sito en avda. de la Hispanidad, s/n.

2. Se someterá/n a la deliberación y, en su caso, aprobación de la Junta la propuesta de convenio presentada por la concursada.

Dicha propuesta, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en esta oficina judicial.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Cáceres, 23 de enero de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140009315-1